



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48976 – CD – FSP – Ciudad Futura**, de diputado Del Frade, por el cual se solicita impulsar la pronta realización de las obras de infraestructura necesarias en la Escuela Leandro N. Alem Nº 218 de la ciudad de San Lorenzo, afectada por un incendio tras los hechos de robo y vandalismo el pasado martes 2 de agosto de 2022; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de impulsar la pronta realización de las obras de infraestructura necesarias en la Escuela "Leandro N. Alem" Nº 218 de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, afectada por un incendio tras hechos de robo y vandalismo el pasado martes 2 de agosto de 2022.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de setiembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Argañaraz, Boscarol y González.